



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00529787--UNC-ME#FAUD - CONTRATACION PROVISION E
INSTALACION ASCENSORES FAUD SEDE CENTRO

VISTO:

El Expediente N° EX-2021-00529787--UNC-ME#FAUD, por el cual se tramitó el llamado a Licitación Privada para la provisión e instalación de dos ascensores para el segundo cuerpo del edificio de esta Facultad sito en Av. Vélez Sarsfield N° 264, de esta Ciudad de Córdoba; y,

CONSIDERANDO:

Que la presente tramitación se llevó a cabo mediante Licitación Privada N° 44/2021 según el Decreto N°1023/01, su reglamentario Decreto N°1030/16, las Disposiciones N° 62 y 63-E/2016, la Ordenanza HCS N°05/13, Resolución Rectoral N° 68/2021 y sus modificatorios y complementarios.

Que la Comisión Evaluadora ha emitido el correspondiente Dictamen de Evaluación, aconsejando la adjudicación a la firma DM60 S.R.L.

Que la presente erogación será imputada al Crédito de la Partida de la Fuente 11, Contribución Gobierno Nacional, Programa PROFOIN.

Por todo ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTICULO N° 1: Aprobar lo actuado en el trámite de la Licitación Privada N° 44/2021.

ARTICULO N° 2: Adjudicar a la firma DM60 S.R.L., la provisión e instalación de dos ascensores para el segundo cuerpo del edificio de esta Facultad sito en Av. Vélez Sarsfield N° 264, por la suma de \$8.970.568,40 (Pesos ocho millones novecientos setenta mil quinientos sesenta y ocho con 40/100).

ARTICULO N° 3: La presente erogación será imputada al Crédito de la Partida de la Fuente 11, Contribución Gobierno Nacional, Programa PROFOIN.

ARTICULO N° 4: Incluir en el Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Área Económica - Departamento de Compras y Patrimonio, Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, Notificar a las Personas Interesadas, Dar al Registro de Resoluciones y Archivar. -

/VF-JAO